

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO E  
INSTALACIÓN DEL VALLADO DE SECTORIZACIÓN DEL ESTADIO LAS  
GAUNAS PARA LA SEPARACIÓN DE AFICIONES.**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

El pliego de condiciones generales para la contratación del suministro e instalación del vallado de sectorización del estadio Las Gaunas para la separación de aficiones, en virtud del cual, las empresas concurrirán a la adjudicación que se realizara por procedimiento ordinario abierto simplificado en los términos detallados en el art. 159.6 LCSP.

Adopta los siguientes acuerdos:

**Primero:** Aprobar el pliego de condiciones generales para la contratación del suministro e instalación del vallado de sectorización del estadio Las Gaunas para la separación de aficiones

**Segundo:** Aprobar el presupuesto total de gasto para la licitación que asciende a 28.686,20 € IVA aparte.

Logroño, a 31 de mayo de 2021.

**El Presidente del Consejo**

**Rubén Antoñanzas Blanco.**